

REVISTA DE LIBROS

DEL ROSAL, Juan: "4 penas de muerte, 4". Publicaciones del Instituto de Criminología. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1973. I volumen, 267 págs.; II volumen, 260 págs.

El siempre actual y polémico tema de la pena de muerte vuelve a ser objeto de estudio en la bibliografía especializada, y esta vez por parte de uno de los más ilustres penalistas, ya fallecido, el profesor Del Rosal. De esta forma, viene a completarse lo escrito sobre la materia, con el peculiar estilo, finura jurídica y característico humanismo del finado maestro.

La tesis que se mantiene, la abolicionista de la pena de muerte, se sostiene no tanto mediante un minucioso estudio de los diversos argumentos que se arguyen por los partidarios de una u otra postura, sino por una referencia global a la significación del hombre en cuanto tal. Pese a ello no deja de hacer referencia a dichos argumentos, para, en todos, concluir por la tesis abolicionista.

Sin embargo, como antes he aludido, se valora más su experiencia personal, la dignidad y libertad humana como límites a la facultad de punir del Estado, de cara a concluir con la ilicitud, aunque vigencia legal, de la pena de muerte. No obstante, el autor alude, de forma reiterada, a determinadas ideas base, que junto a la postura antedicha le inducen a plasmar de manera más clarificadora el atentado al orden jurídico que supone la pena de muerte. De esta suerte hace mención a las sinrazones desde el punto de vista político-criminal de dicha sanción; a la injusticia de la misma en cuanto atentatoria de la igualdad proporcionada; al error irreversible; a la extrahistoricidad de la pena de muerte; al rechazo de los criterios de "utilidad" e "intimidación" como sustentadores de la tesis contraria y la no cumplimentación de la plurifinalidad de que toda pena debe ir investida.

El autor centra el tema en su actualidad, sin dejar de hacer un análisis histórico del mismo, para de él extraer las "lecciones de la Historia" de cara a la tesis mantenida, todo ello con una visión cristiana que en modo alguno permite sustentar la postura opuesta.

Principal mérito de la obra que comentamos reside en la unión entre la teoría y la práctica. Pero no sólo porque ambos volúmenes respondan a ambas ideas correlativamente, sino porque en la parte teórica (volumen I) se exterioriza la absoluta simbiosis con la práctica, que dota a la exposición de un absoluto realismo. De igual modo ocurre con la parte práctica (volumen II), en donde se estudian cuatro supuestos; dos de asesinato y dos de parricidio.